COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION
ACTA Nº 03

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA DISERINTE" - ID Nº 385.541.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 08:00 horas del día jueves 5 de noviembre de dos mil veinte, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 187 de fecha 19 octubre de 2020 del Comando Logístico; presidido por el **Cnel DCEM MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalterno, Sub Oficial y Funcionario Público, nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **21/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA DISERINTE" - ID Nº 385.541,** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.-

SECRETARIO: CAP INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS

MIEMBROS: CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM ADALBERTO FOX RAMIREZ
TTE 1° INT TOMAS EDISON AGÜERO RIVAROLA
STTE INT LAURA INES PAVON RAMIREZ
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
FP ARQ. JOSE LUIS CARRACELA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 68); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a criterio del Comité de Evaluación se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:00 horas del día martes 3 de noviembre de 2020 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 17:00 horas del día miércoles 4 de noviembre de 2020.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a su Decreto

Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 63.- "Método de evaluación"** del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1. PRIMERA ETAPA: las ofertas fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y según la Resolución DNCP Nº 849/15.-
Las siguientes ofertas presentadas cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa:

EMPRESAS OFERENTES
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
MANCUSO & CIA
S&V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.
ASETEC de Marcos Alfieri Candia
COIN Conceptos Industriales y Navales (Ing. Carlos A. Perales)
GSM Servicios de Víctor Gerardo Mendoza Benítez
CONSTRUCTORA FENAR
CX CONSTRUCCIONES S.A.

CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS

MARGEN DE PREFERENCIA

No se aplica el margen de preferencia ya que las tres empresas presentan el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

EMPRESA	FOLIO	N° DE CERTIFICADO	FECHA DE EXP.
ING. DIEGO SZLERIERVICZ	12	90217	20/10/2020
MANCUSO & CIA SRL	11	90461	23/10/2020
SYV SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.	5	90416	23/10/2020
ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA	17	90440	23/10/2020
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES CARLOS A PERALES	10	90180	20/10/2020
GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	17	90323	22/10/2020
CONSTRUCTORA FENAR	23	90338	22/10/2020
CX CONSTRUCCIONES S.A.	42	90305	21/10/2020

No se aplica el margen de preferencia ya que todas las empresas oferentes presentan el Certificado de origen y producto nacional emitido por el MIC.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

EMPRESA	UBICACIÓN DE LA EMPRESA
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	ASUNCION – CAPITAL DE LA REPUBLICA
MANCUSO & CIA S.R.L.	LUQUE – DEPARTAMENTO CENTRAL
S & V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.	CIUDAD DEL ESTE – DEPARTAMENTO ALTO PARANA
ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA	SAN LORENZO – DEPARTAMENTO CENTRAL
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES CARLOS A PERALES	VILLA ELISA – DEPARTAMENTO CENTRAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	ASUNCION – CAPITAL DE LA REPUBLICA
CONSTRUCTORA FENAR	ASUNCION - CAPITAL DE LA REPUBLICA
CX CONSTRUCCIONES S.A.	ASUNCION - CAPITAL DE LA REPUBLICA

Por lo anteriormente expuesto en base al cuadro inserto precedentemente se constata que las empresas se hallan domiciliadas dentro del Territorio Departamental de la Convocante, como asi en la Capital de la República, no asi la empresa **S & V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.** y por ende **se procedera** a aplicar el beneficio del margen de preferencia local.-

	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA ITEM N° 1	APLICANDO MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL
1	S&V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.	340.524.432	342.347.856
2	S&V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.	269.263.620	296.189.982

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a agrupar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA ITEM N° 1
1	CX CONSTRUCCIONES S.A.	342.347.856
2	CONSTRUCTORA FENAR	357.624.800
3	MANCUSO & CIA SRL	363.445.500
4	S&V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.	374.576.875
5	ING. DIEGO SZLERIERVICZ	386.492.970
6	ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA	387.477.600
7	COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES CARLOS A PERALES	390.324.360
8	GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	N/C
	EMPRESAS	**MONTO DE LA OFERTA ITEM N° 2**
1	ING. DIEGO SZLERIERVICZ	270.345.000
2	CX CONSTRUCCIONES S.A.	270.705.460
3	MANCUSO & CIA SRL	276.046.000
4	CONSTRUCTORA FENAR	278.960.000
5	GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	286.602.920
6	S&V SERVIS DE MEGGA IMP. EXP. S.A.	296.189.982
7	ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA	306.391.000
8	COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES CARLOS A PERALES	309.395.500

Se seleccionó provisoriamente la oferta con el menor precio, para ser analizada en detalle y verificar el cumplimiento de los otros requisitos.

Evaluación de los Documentos de Carácter Formal y Capacidad Técnica posteriormente la evaluación de las Especificaciones Técnicas de la primera mejor oferta en precio de cada Ítems ofertado

- Evaluacion de la oferta con el menor precio, la empresa **CX CONSTRUCCIONES S.A.**, se dejo constancia de lo siguiente, durante el análisis de los precios ofertados, su oferta fue RECHAZADA POR NO CUMPLIR LOS CRITERIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL PBC, ya que al analizar la composición de precio unitario de la oferta, se comprobó que el precio de mano de obra está por debajo de lo establecido en la legislación vigente, en varios ítems de la oferta.

- Posteriormente, se procedió a continuar la Evaluación con la segunda Oferta más baja en precio, la empresa **CONSTRUCTORA FENAR** luego de realizar el análisis de los Precios Ofertados este Comité Evaluación decide RECHAZAR LA OFERTA DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL PBC ASIGNANDO PAGOS

INFERIORES A LOS ESTABLECIDO EN EL DECRETO 3817/20, EN CUANTO PAGO POR MANO DE OBRA EN LOS subitems 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9. En el mismo formulario se constata el desglose en materiales de forma global debiendo esta ser presupuestada unos de otros. En los subitems 1.16, 1.21 y 1.32 el precio ofertado no se encuentra conforme con lo que se halla establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020

- Se procede a evaluar la siguiente oferta más baja en precio MANCUSO & CIA S.A., al realizar el análisis de la composición de los precios unitarios (FORMULARIO N° 5) este Comité de evaluación constata que los subitems que no se encuentran conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, este Comité de Evaluación decide RECHAZAR LA EXPLICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS YA QUE EN EL FORMULARIO PRESENTADO NO SE ENCUENTRA DETALLADO: SE COMPRUEBA QUE NO SE CONSIDERA DESGLOSE DE HERRAMIENTAS, LO HACE DE FORMA GLOBAL, POR TAL MOTIVO LA JUSTIFICACIÓN SE ENCUENTRA INCOMPLETA Y POR ENDE SE PROCEDERÁ A DESESTIMAR SU OFERTA, para las demás etapas de evaluación, tal como se halla establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020

- Se procede a evaluar la siguiente oferta más baja en precio **DIEGO SZKLARKIERVICZ.** y aceptar la oferta; se procedió a reaizar el análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal, se constata que la Firma cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y es apta para ser analizado en la siguiente etapa.

- Se procede a evaluar al menor precio ofertado para el Ítem N° 2, de la Empresa **ING DIEGO SZKLARKIERVICZ** La que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Se procedió a reaizar el análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal, se constata que la Firma cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y es apta para ser analizado en la siguiente etapa.

<u>TERCERA ETAPA</u>: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1. **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 21/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA DISERINTE" - ID Nº 385.541** según el siguiente detalle:

Ítems del llamado Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Instalaciones de la DISERINTE con ID: 385541			ING. DIEGO SZLARKIERVICZ				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72102802-009**	**Mantenimiento y Reparación de deposito o salones Multiuso**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**386.492.960**
1.1		Demolición de rampa y plataforma	Metros cúbicos	EVENTO	33	130.000	4.290.000
1.2		Demolición de paredes para ampliación de ventanas	Metros cuadrados	EVENTO	10	25.000	250.000
1.3		Reparación de mampostería de paredes durlock para entrepiso	Metros cuadrados	EVENTO	60	175.000	10.500.000
1.4		Mantenimineto del revoque de muchetas en ventanas	Metros	EVENTO	25	25.000	625.000
1.5		Reparación de revoques en partes de cañería eléctrica	Metros cuadrados	EVENTO	40	40.000	1.600.000
1.6		Reposición del cielo raso de yeso 0,60x0,60 sin junta	Metros cuadrados	EVENTO	45	65.000	2.925.000
1.7		Reposición de la Buña perimetral de cielo raso sin junta	Metros	EVENTO	50	25.000	1.250.000
1.8		Reposición del cielo raso de yeso durlock de 0,60x2,40	Metros cuadrados	EVENTO	503	95.000	47.785.000
1.9		Reposición de la Buña perimetral de perfil U en cielo raso de 0,60x2,40	Metros	EVENTO	96	30.000	2.880.000
1.10		Reposicion de la Garganta de 0,20x0,20x0,10 en cielo raso durlock	Metros	EVENTO	64	100.000	6.400.000
1.11		Colocación de piso de porcelanatto esmaltado de 60X60 sobre piso de hormigón incluye carpeta de regularizacion y provision.	Metros cuadrados	EVENTO	560	150.000	84.000.000
1.12		Colocación de zócalo de porcelanatto, incluye provision.	Metros	EVENTO	140	40.000	5.600.000
1.13		Mantenimiento de la carpeta del piso cerámico en entrepiso	Metros cuadrados	EVENTO	120	45.000	5.400.000
1.14		Colocación de piso cerámico PI5 sobre carpeta en entrepiso, incluye provision.	Metros cuadrados	EVENTO	120	110.000	13.200.000
1.15		Colocación de zócalo cerámico PI 5 en entrepiso, incluye provision.	Metros	EVENTO	46	30.000	1.380.000
1.16		Colocación de puertas de vidrio templado gris de 10 mm de 3,00x2,70 mts. de dos hojas batientes con cerradura y freno, dos laterales y dos superiores fijos, con marco de tubo de aluminio 50x50mm. negro, incluye provision.	Unidad	EVENTO	3	6.700.000	20.100.000

1.17		Colocación de ventana de vidrio templado gris de 8mm de 1,50x1,70 mts, una fija y otra corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	Unidad	EVENTO	8	1.900.000	15.200.000
1.18		Colocación de ventanas de vidrio templado gris de 8mm de 2,00x0,80 mts., una fija y una corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	Unidad	EVENTO	3	950.000	2.850.000
1.19		Colocación de puerta tipo enchapada de paraiso o cedro de 0,80x2,10 mts., con marco de lapacho 2x6", con contramarcos de 60 mm, cerradura tipo externa, fichas y tornillos, incluye provision.	Unidad	EVENTO	2	1.300.000	2.600.000
1.20		Revestimiento de escalera con piso de porcelanatto, cantonera de aluminio antideslizantes, zócalos de 7 cm de porcelanatto	Unidad	EVENTO	18	307.000	5.526.000
1.21		Colocación de baranda de aluminio y vidrio de 8 mm. incoloro, con pasamanos superior curvo, parantes y estructura de caño de aluminio 50x50 mm. natural mate	Unidad	EVENTO	1	6.500.000	6.500.000
1.22		Revestimiento de pared de cocina, con porcelanatto negro pulido	Metros cuadrados	EVENTO	10	260.000	2.600.000
1.23		Preparación de base de manposteria para mueble de cocina de 0,45x0,07 m.	Metros	EVENTO	6	70.000	420.000
1.24		Colocación de Muebles para cocina y mesada colocado / sin pileta y mesada con cubertura en granito pulido bajo mesada con puertas placas en cedro interior: estantes y cajones en cedro incluye provisión y herrajes.	Metros	EVENTO	6	1.200.000	7.200.000
1.25		Mantenimiento de la pintura de las paredes interiores con enduido y látex acrílico	Metros cuadrados	EVENTO	682	30.000	20.460.000
1.26		Mantenimiento de la pintura de paredes exteriores, con látex exterior acrílico	Metros cuadrados	EVENTO	446	26.260	11.711.960
1.27		Mantenimiento de la pintura de cielo raso de yeso durlock, con enduído y pintura interior acrílica	Metros cuadrados	EVENTO	546	30.000	16.380.000
1.28		Mantenimiento de la pintura de aberturas de madera, al barníz mate	Unidad	EVENTO	2	300.000	600.000
1.29		Colocación de Desague cloacal de pileta de cocina hasta registro, incluye provision.	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
1.30		Reposición de pileta de acero inoxidable doble bacha, con griferia monocomando de agua fria y caliente, incluye provision.	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
1.31		Reposición de Instalación hidráulica agua fría y caliente para canilla de cocina incluye provisión de termo calefon de 40 lts. Como minimo	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
1.32		Colocación de extractor de aire de conducto con campana de acero inoxidable para cocina, con ducto de salida hacia el patio, incluye provision.	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
1.33		Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 60.000 BTU, incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	Unidad	EVENTO	13	500.000	6.500.000
1.34		Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 12.000 BTU,incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	Unidad	EVENTO	2	500.000	1.000.000
1.35		Colocación de bocas de luces, con llaves, incluye provision.	Unidad	EVENTO	116	140.000	16.240.000
1.36		Colocación de toma corriente trifásica tipo SHUCKO en salón, cables multifilar de 4 mm, incluye provision.	Unidad	EVENTO	6	140.000	840.000
1.37		Colocación de toma corriente para horno eléctrico, micro ondas, y extractor de aire con campana, incluye provision.	Unidad	EVENTO	9	140.000	1.260.000
1.38		Colocación de toma corriente normal inluye placas, incluye provision.	Unidad	EVENTO	20	140.000	2.800.000
1.39		Instalación de linea trifasica para equipos de A/A de 60.000 BTU con cables multifilar de 4 mm.	Unidad	EVENTO	13	350.000	4.550.000
1.40		Instalación de linea monofasica para equipos de A/A de 12.000 BTU con cables multifilar de 4 mm.	Unidad	EVENTO	6	300.000	1.800.000
1.41		Colocación de artefactos eléctricos tipo placa led de 24 W y 18 W, incluye provision.	Unidad	EVENTO	66	180.000	11.880.000
1.42		Colocación de artefactos eléctricos para iluminacion indirecta en cielo raso tipo tubos led de 40 W , incluye provision.	Unidad	EVENTO	50	50.000	2.500.000
1.43		Colocación de luces led colgantes tipo araña, incluye provision.	Unidad	EVENTO	3	4.150.000	12.450.000
1.44		Instalación de tablero principal para 36 TM RSTN+T , dos llaves de corte 3x150A, europeo, 13 llaves de 3x25 A, 3 LL de 1x20 A, 10 LL de 1x16 A, incluye provision.	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
1.45		Instalación de linea principal del medidor al tablero principal, con conductores pre ensamblados de 4x35 mm, incluye provision.	Unidad	EVENTO	1	2.630.000	2.630.000
1.46		Limpieza Final y retiro de escombro	Unidad	EVENTO	1	4.510.000	4.510.000
2	**vf**	**Revestimiento de pisos-Mantenimiento y Reparación del Campo de Formación**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**270.345.000**
2.1		Regularizacion de contrapiso de hormigon de cascotes sobre losa	Metros cuadrados	EVENTO	1.000	45.000	45.000.000
2.2		Provision y colocacion de piso de granito en baldosas de tipo taquito antideslizante de alto trafico	Metros cuadrados	EVENTO	1.420	107.250	152.295.000
2.3		Regularizacion con arena y porlant de costados laterales	Metros cuadrados	EVENTO	360	11.250	4.050.000
2.4		Construccion de un sistema de infiltracion tipo drenaje para aguas pluviales	Metros	EVENTO	1.500	45.000	67.500.000
2.5		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
Precio Total							**656.837.960**

Por cumplir la oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA DISERINTE" - ID Nº 385.541**, y por constituir el precio ofertado razonable conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para la empresa:

- **DIEGO SZKLARKIERVICZ** se presenta como la mejor oferta evaluada para los **Items N° 1 y 2**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA DISERINTE".

Por tanto este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la empresa **DIEGO SZKLARKIERVICZ**

ITEM	EMPRESAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ	386.492.960
2	DIEGO SZKLARKIERVICZ	270.345.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO		656.837.960

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 656.837.960 (GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA)

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA DISERINTE" - ID Nº 385.541,** siendo las 16:00 horas del día jueves 5 de noviembre de 2020.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba----------

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNSP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JOSE LUIS CARRACELA
FP- ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

TOMAS EDISON AGÜERO RIVAROLA
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LAURA INES PAVON REMIREZ
STTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ADALBERTO FOX RAMIREZ
CNEL DCEM – ANALISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
CAP INT – SECRETARIO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
CNEL DCEM - Presidente del Comité de Evaluación